



Resolución de Consejo Directivo 741 / 2025 - SAL -UNSa  
Expte. N° 879 / 2025 - SAL -UNSa - Admitir al Méd. Jorge Aníbal ABRAHAM –  
DNI N° 32.687.646 como alumno del Doctorado en Ciencias de la Salud  
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,  
15/12/2025

**VISTO:** La nota presentada por el Méd. Jorge Aníbal ABRAHAM solicitando admisión a la Carrera del Doctorado de Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el postulante inicia trámite de admisión en la mencionada Carrera, remitiendo el Tema elegido para el trabajo de Tesis, la conformidad y CV del Dr. Ricardo Alfonso LEÓN DE LA FUENTE, como Director.

Que obra acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud que sugiere admitir al Méd. Jorge Aníbal ABRAHAM, aprobar el tema, Plan de Tesis y designar a la Director y Codirector, asimismo otorgar beca para la matrícula.

Que tomó intervención la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 340-25 aconseja dar lugar a lo solicitado.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 20-25 realizada el 02/12/2025)

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.** – Admitir al Méd. Jorge Aníbal ABRAHAM – DNI N° 32.687.646, como alumno del Doctorado en Ciencias de la Salud que se dicta en esta Facultad, en virtud que reúne los requisitos académicos establecidos en la Resolución CS N° 164/20.

**ARTÍCULO 2.** – Aprobar el tema y Plan de tesis Doctoral titulado: “EVOLUCIÓN ECOGRÁFICA DE LA ATEROMATOSIS SUBCLÍNICA EN ADULTOS MAYORES: Asociación con tratamiento hipolipemiante y niveles de LDL”. El mismo será susceptible de reevaluación realizada por un profesional pertinente al área de estudio, debiendo el postulante incorporar las modificaciones sugeridas de dicha evaluación.



Resolución de Consejo Directivo **741 / 2025 - SAL -UNSa**  
Expte. N° 879 / 2025 - SAL -UNSa - Admitir al Méd. Jorge Aníbal ABRAHAM –  
DNI N° 32.687.646 como alumno del Doctorado en Ciencias de la Salud  
**De: Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,  
15/12/2025

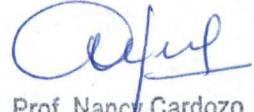
**ARTÍCULO 3.** - Designar al Dr. Ricardo Alfonso LEÓN DE LA FUENTE - DNI N° 22.785.089 como Director del Trabajo de Tesis Doctoral.

**ARTÍCULO 4.** – Establecer que el plazo máximo para la presentación del trabajo final de tesis Doctoral será de 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de emisión de la presente.

**ARTÍCULO 5.** - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Méd. Jorge Aníbal ABRAHAM, Dr. Ricardo Alfonso LEÓN DE LA FUENTE (Director), Dirección de Posgrado y carrera Docente, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, cumplido siga a la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud a sus efectos.

  
Esp. Paula Coztas Czarnecki  
Sec. Postgrado, Investigación y  
Extensión al Medio  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa